

Versión Estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada de manera semipresencial.

Ciudad de México, 28 de abril de 2021.

El C. Presidente: Damos inicio a la segunda sesión extraordinaria convocada al término de la recién concluida, razón por la que le pido al Secretario del Consejo, verifique si tenemos *quorum* para llevar a cabo esta sesión.

El C. Secretario: Con mucho gusto, Consejero Presidente.

Procederé primero por quienes están conectados virtualmente a la sesión.

Consejera electoral Norma Irene De La Cruz Magaña.

La C. Maestra Norma Irene De La Cruz Magaña: Presente.

El C. Secretario: Consejero electoral Uuc-kib Espadas Ancona.

El C. Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Presente.

El C. Secretario: Consejera electoral Adriana Margarita Favela Herrera.

La C. Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: Presente.

El C. Secretario: Consejero electoral José Martín Fernando Faz Mora.

El C. Maestro José Martín Fernando Faz Mora: Presente.

El C. Secretario: Consejera electoral Carla Astrid Humphrey Jordán.

Carla Astrid Humphrey Jordán: Presente.

El C. Secretario: Consejera electoral Dania Paola Ravel Cuevas.

La C. Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Presente.

El C. Secretario: Consejero electoral Jaime Rivera Velázquez.

El C. Maestro Jaime Rivera Velázquez: Presente.

El C. Secretario: Consejero electoral José Roberto Ruiz Saldaña.

El C. Doctor José Roberto Ruiz Saldaña: Presente.

El C. Secretario: Senador Juan Antonio Martín del Campo.

El C. Consejero Juan Antonio Martín del Campo Martín del Campo: Presente.

El C. Secretario: Diputada Claudia Pastor Badilla.

Diputada Leticia Martínez Gómez.

La C. Diputada Leticia Martínez: Presente.

El C. Secretario: Diputado Silvano Garay Ulloa.

Diputado Marco Antonio Gómez Alcántar.

Diputada Ruth Salinas Reyes.

Diputado Alejandro Viedma Velázquez.

Maestro Víctor Hugo Sondón Saavedra.

El C. Maestro Víctor Hugo Sondón Saavedra: Presente.

El C. Secretario: Maestro Gerardo Triana Cervantes.

El C. Maestro Gerardo Triana Cervantes: Presente.

El C. Secretario: Licenciado Ángel Clemente Ávila Romero.

Maestro Fernando Garibay Palomino.

El C. Maestro Fernando Garibay Palomino: Presente.

El C. Secretario: Ciudadano Sergio Carlos Gutiérrez Luna.

Ciudadano Carlos Alberto Ezeta Salcedo.

El C. Carlos Alberto Ezeta Salcedo: Presente.

El C. Secretario: Consejero Presidente, están conectados virtualmente 14 consejeros y representantes, y en la sala de sesiones tenemos una asistencia de 8 consejeros y representantes, por lo que existe *quorum* para la realización de la sesión, en virtud de que inicialmente tenemos la asistencia de 22 integrantes de este órgano colegiado.

El C. Presidente: Muchas gracias, Secretario del Consejo.

Por favor, continúe con la sesión.

El C. Secretario: El siguiente asunto se refiere al orden del día, Consejero Presidente.

El C. Presidente: Gracias, Secretario del Consejo.

Señoras y señores consejeros y representantes, de nueva cuenta les consulto en esta sesión si se hace alguna consideración respecto del orden del día, en caso contrario, le pido al Secretario del Consejo que lo someta a votación, así como la dispensa de la lectura del documento que se hizo circular previamente.

El C. Secretario: Señoras y señores consejeros electorales, se consulta si se aprueba el orden del día, así como la dispensa de la lectura del documento que contiene el asunto previamente circulado, y así entrar directamente a la consideración del mismo, en su caso.

Consejera electoral Norma Irene De La Cruz Magaña.

La C. Maestra Norma Irene De La Cruz Magaña: A favor.

El C. Secretario: Consejero electoral Uuc-kib Espadas Ancona.

El C. Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona: A favor.

El C. Secretario: Consejera electoral Adriana Margarita Favela Herrera.

La C. Maestra Adriana Margarita Favela Herrera: A favor.

El C. Secretario: Consejero electoral José Martín Fernando Faz Mora.

El C. Maestro José Martín Fernando Faz Mora: A favor.

El C. Secretario: Consejera electoral Carla Astrid Humphrey Jordán.

Carla Astrid Humphrey Jordán: A favor.

El C. Secretario: Consejera electoral Dania Paola Ravel Cuevas.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: A favor.

El C. Secretario: Consejero electoral Jaime Rivera Velázquez.

El C. Maestro Jaime Rivera Velázquez: A favor.

El C. Secretario: Consejero electoral José Roberto Ruiz Saldaña.

El C. Doctor José Roberto Ruiz Saldaña: A favor.

El C. Secretario: Quienes se encuentran presencialmente en la sala de sesiones, si están a favor de aprobarlos, sírvanse manifestarlo.

Aprobados por unanimidad, tanto el orden del día como la dispensa, Consejero Presidente.

El C. Presidente: Gracias, Secretario del Consejo.

De cuenta del punto único del orden del día, por favor.

Punto Único

El C. Secretario: El punto único del orden del día, es el relativo al proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral relativo a las solicitudes de sustituciones de las candidaturas a diputaciones federales por ambos principios para el proceso electoral federal 2020-2021, presentados por los partidos políticos y coaliciones.

El C. Presidente: Gracias, Secretario del Consejo.

Señoras y señores consejeros y representantes, está a su consideración este proyecto de acuerdo.

Tiene el uso de la palabra la consejera electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez.

La C. Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchas gracias, Consejero Presidente.

Buenas tardes a todas y a todos.

En principio, quiero agradecer a este colegiado, y a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, porque trabaja de manera continua, dinámica y permanente para preparar la definición de este punto de acuerdo de mayor relevancia para los partidos políticos, porque se trata de las sustituciones de sus candidaturas.

Al seguir dentro del plazo establecido para que los partidos políticos y coaliciones presenten sustituciones por renuncia, el proyecto a su consideración propone la aprobación de 50 sustituciones por ambos principios, contando personas propietarias y suplentes.

Cabe recordar que se verificó que las solicitudes presentadas cumplieran con los requisitos previstos en la ley y en los acuerdos aprobados por este Consejo General para su procedencia, es decir, que los partidos y coaliciones presentaran

en un plazo máximo de 10 días las sustituciones por renuncia, contados a partir de la notificación de la misma; la ratificación de la renuncia ante el Instituto por parte de las personas que previamente habían sido registradas como candidatas o candidatos; el cumplimiento de los criterios de paridad de género en ambos principios; que ninguna de las y los ciudadanos se encuentren en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, y de ser el caso, el apego a las acciones afirmativas vigentes para personas indígenas, con discapacidad, afroamericanas, de la diversidad sexual y migrantes.

Al respecto, si bien todos los partidos y coaliciones cumplen con los requisitos mencionados, el proyecto describe el caso de Redes Sociales Progresistas en el cual se presentaron modificaciones de porcentajes de género con el registro de una candidata propietaria y dos candidatas suplentes, sustituyendo candidaturas previas de hombres, por lo que se apegan al principio de paridad.

Asimismo, se propone la aprobación de los sobrenombres de cinco candidaturas del Partido Acción Nacional, los cuales podrán ser incluidos en las boletas electorales que no hayan sido impresas.

La celeridad de estos trabajos se debe precisamente a que, de acuerdo con la ley, habrá oportunidad de incluir los nombres si las boletas no han sido impresas.

En tal virtud, agradezco a este colegiado que se nos permita presentar los trabajos elaborados por parte del área, y, asimismo, al área por la rapidez y dinamismo y seriedad con la que realizan estos trabajos.

Es cuanto, Consejero Presidente.

El C. Presidente: Gracias, consejera electoral Beatriz Claudia Zavala.

Al no haber más intervenciones, Secretario del Consejo, le pido que tome la votación correspondiente.

El C. Secretario: Señoras y señores consejeros electorales, se consulta si se aprueba el proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, identificado en el orden del día como punto único.

Consejera electoral Norma Irene De La Cruz Magaña.

La C. Maestra Norma Irene De La Cruz Magaña: A favor.

El C. Secretario: Consejero electoral Uuc-kib Espadas Ancona.

El C. Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

El C. Secretario: Consejera electoral Adriana Margarita Favela Herrera.

La C. Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: A favor.

El C. Secretario: Consejero electoral José Martín Fernando Faz Mora.

El C. Maestro José Martín Fernando Faz Mora: A favor.

El C. Secretario: Consejera electoral Carla Astrid Humphrey Jordán.

Carla Astrid Humphrey Jordán: A favor.

El C. Secretario: Consejera electoral Dania Paola Ravel Cuevas.

La C. Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.

El C. Secretario: Consejero electoral Jaime Rivera Velázquez.

El C. Maestro Jaime Rivera Velázquez: A favor.

El C. Secretario: Consejero electoral José Roberto Ruiz Saldaña.

El C. Doctor José Roberto Ruiz Saldaña: A favor.

El C. Secretario: Quienes se encuentran presencialmente en la sala de sesiones, si están a favor de aprobarlo, sírvanse manifestarlo.

Aprobado por unanimidad, Consejero Presidente.

El C. Presidente: Muchas gracias, Secretario del Consejo.

Le pido que realice las gestiones necesarias para publicar este acuerdo en el Diario Oficial de la Federación.

Señoras y señores consejeros y representantes, se agotó el punto único del orden del día.

Agradezco a todos ustedes su presencia.

Muy buenas tardes, se levanta la sesión.

---o0o---